

VISTO:

La presentación del trabajo final de la Profesora Sonia Leonor Varela, dirigido por la Dra. Edurne Estévez, al Consejo Académico de la Especialización en Pedagogía de la Formación; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección de la Especialización en Pedagogía de la Formación manifestó su conformidad al proyecto y plan de trabajo final;

Que de acuerdo al reglamento de la Especialización, corresponde designar al jurado encargado de evaluar el mencionado trabajo final;

El DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el jurado que habrá de evaluar el trabajo final de Especialización en Pedagogía de la Formación de la Profesora Sonia Leonor Varela titulado: "Prácticas Evaluativas y Formación Docente. ¿Campos asociados o disociados en el escenario de formación?", integrado por los siguientes profesores: **Silvia Kravetz, Juan Pablo Abratte y Marcela Sosa.**

ARTICULO 2º: Protocolícese e infórmese a los interesados.

CORDOBA, 18 NOV 2016

RESOLUCION Nº 1486


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES